

# CARTERA DE SERVICIOS EN ATENCIÓN PRIMARIA



El modelo del Sistema Público de Salud de Galicia establece que la atención esencial de la salud es prestada por el nivel de Atención primaria en los **Centros de salud o Consultorios**, situados cerca del lugar de residencia de la ciudadanía.

La medicina general o de familia está al alcance de todos los individuos y familias gallegas para resolver problemas de salud comunes, realizar actividades preventivas y garantizar la atención integral y continuada de los pacientes.

La Atención primaria es proporcionada por un equipo de diferentes especialidades y disciplinas, tales como, la medicina de familia, la enfermería, la pediatría, la farmacia, la odontología o la fisioterapia.

Dado que su objetivo es atender los problemas de salud desde una perspectiva integral, continua y próxima al domicilio de los pacientes, la tendencia del sistema sanitario es facilitar cada vez más servicios a este nivel.

La Atención primaria realiza actividades de **promoción de la salud, vigilancia e información, diagnóstico y tratamiento**.

Estos servicios se ofrecen con carácter común, en los Centros de Salud en horario habitual, y con carácter continuado, a través de los dispositivos de urgencias.

Ordenar 

Sin agrupar 

Buscar en esta sección... 

Ancianos y adultos

Farmacia en Atención Primaria

Fisioterapia

Pediatría

Programa de la mujer

Salud bucodental

Trabajo Social

Página 1 de 1

1

Elementos por página

10



## Clasificación

### Categorías:

- Temas, Nuestra organización, Nuestros centros, Centros de Salud y Consultorios, Puntos de Atención Continuada (PAC)
- Nuestra organización
- Colectivos, Ciudadanía y Pacientes, Profesionales, Empresas y Proveedores